Año XIX — Guadix 19 de Marzo 1909 — Núm. 948

El Accitano

Dirección y Redacción
Calle de San Torcuato, 20

Semanario fundado en el año 1891
POR
DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

ADMINISTRACIÓN
VILLALEGRE, 4

REFORMA DEL CONCORDATO

Ante todo.

No se nos haya, nó, por refractarios á tal modificación: todo lo contrario; en varios periódicos y ocasiones diferentes, críticas y difíciles para España, cuales son las de ahora, hémosla aconsejado, en la firmísima inteligencia de que nunca fué la Iglesia sorda ni indiferente á las desdichas y aflicciones de la Pátria; pero, á la vez, pedíamos y hoy exigimos la extensión de las reformas y grandes economías en todos los demás ramos del presupuesto; empezando por arriba, desde las más elevadas regiones; donde, en circunstancias no tan graves como las actuales, en 1893 -consignámoslo á fuer de adversarios leales- augusta é ilustre dama diose magnífico y práctico ejemplo -mal correspondido por cierto, por quienes mas llamados obligados eran á haberla secundado-; cediendo un millón de pesetas de su asignación para el presupuesto; y que la mencionada reforma del concordato, decimos, se haga cristianamente, patrióticamente, equitativamente.

Y bajo estas atendibles y justas cuan necesarias é indispensables bases, la *apostólica* diócesis accitana, por ejemplo, no puede, no debe ser suprimida, sin la comisión de pecado sacrílego y delito de lesa Pátria: cristianamente, porque Guadix fué el magnífico candelabro providencialmente elegido por San Torcuato, primer y predilecto discípulo del que de Ntro. Señor Jesucristo lo fuera, Santiago el Mayor para en él colocar la grandiosa y refulgente antorcha de la Fé Católica, que disipó, extinguió las densas negras tinieblas del paganismo en que envuelta se hallaba nuestra nación querida: patrióticamente, por ser esta ciudad una de las más antiguas é ilustres de España, cuya fundación, aunque algunos historiadores la remonten á Pigmalión rey Tyro, es lo cierto, como dicen otros, los más que se pierde en las tenebráticas abruptuosidades y sinuosidades insondables de los tiempos; habiendo sido, en fin, entre otros muchos timbres gloriosos é imperecederos que prolijo enumerar sería, la importantísima Colonia romana, Julia Gemela Acci con los privilegios de acuñación de moneda y exención de tributos; y equitativamente, no debe desaparecer *ninguna* de las diócesis, sino suprimirse algunas prebendas, beneficios, &. de TODAS, rebajar los sueldos de arriba abajo, &, &; lo que indudablemente produciría, daría mayor cantidad al objeto apetecido, que la eliminación proyectada de seis ó siete catedrales, las más modestas (en retribución, se entiende), sin duda, y situadas en territorios donde por lo regular, son más necesarias espiritual y materialmente hablando, pero que á la vez simultáneamente, repetimos, se extiendan mencionadas reformas y grandes economías á los organismos y dependencias todos del Estado, con mano firme ó incansable; pues que de lo contrario, resultaría egoista y volteriana operación algebráica, á las que suelen ser aficionados los católicos conservadores, de nimios resultados financieros, pero de grandes, graves y trascendentales consecuencias *la única y exclusiva*

REFORMA DEL CONCORDATO.

JOSÉ Mª. ORTIZ.

Meditando.

PRELUDIO

Para mi ilustrado amigo Manuel Solsona Soler.

Cuando el alma se siente triste en el silencio de una noche de verano; cuando ensimismados en lúgubres meditaciones vemos una estrella que se corre, oimos el aleteo del ave vagabunda y trasnochadora, allí un murmullo, acá un sonido, y en todas partes el atractivo de lo misterioso, influidos por el vértigo y la nostalgia, tendemos con ansia nuestra vista hacia lo infinito y no encontrándolo como lo buscan nuestros ojos, dormimos y soñamos.

¡Dormir y soñar! esa es la vida; por eso las ilusiones ni se cansan, ni nos cansan.

¿Que son las edades?

El turno de los sueños.

¿Que es la naturaleza en la noche?

El letargo de lo bello.

¿Que es el día en la naturaleza?

El ángel de la noche.

Cuando el crepúsculo asoma, el ángel despierta, y abre sus alas, sus alas grandes, muy grandes...¡como el infinito! y pintadas como las edadas que turnan.....

Esa es la vida; noches, sueños, aleteos, vértigos, nostalgias, y en todo, el ideal persiguiendo lo infinito.

¡Ese es el hombre: el angel de la naturaleza: el día eterno!

El mundo ¡que hermoso se ostenta cuando duerme!

El cielo ¡que inmenso se balancea cuando lo gravita y refleja!

Dios arriba: la inmensidad su ojo: el cielo su órbita; el hombre abajo: su ojo la oración, y el pensamiento su órbita, mirándose, se comprenden y comunican.....

Dios imperando y el hombre obedeciendo.

He ahí el gran Destino.

¡Dios mío! si inundándome de luz te contemplo en la esplendidez del día; si entonces te bendigo y siento la claridad de tu existencia y la alegría de tu rostro entre las sombras de la noche, no sé donde mirar, que no te encuentre ensanchando mi existencia.

Y pregunto al astro que parpadea, si es que lo tocas con tu rostro, si es que te admira ó si es que me dice con su incesante pestañeo ¡así se ama: solo; en la noche; así se cree: entre las sombras!!....

¡Dios te escucha; es el credo de la naturaleza; tú eres su cantor! canta que Dios te oye, que Dios te vé... trás las sedas de los carcomidos templos; entre la voz de los sacerdotes que ensordecen: no vestido con el torpe vestuario de la carne, ni adornado con el orgullo del hipócrita, no; frente á frente, como eres: El grande, sin horror; desnudo de impureza; eterno; llenando la soledad que es su locutorio, y abrazando el universo que es su segundo tabernáculo!!

¡Salve Dios grande de mis noches! ¡solo en tí creo!

¡Apartad! falsas divinidades creadas por el egoismo; honras de miedo: oraciones del lucro y la soberbia: Dios no es un verdugo; no es ciego en la noche, ni obscuro entre el inmenso alumbrado de los cielos...

. . . . . .

¡Cuando el sol alumbra Dios se eleva y fermenta nuestros corazones!

Cuando el sol parece que se esconde baja á encenderlos y probarlos.

La Naturaleza es el corazón de Dios; el día su alma; y la noche su trono.

Cuando Dios sube, y el dia empieza á despuntar, cada aurora sonrie flores nuevas.

Las flores son los besos de Dios en la noche: y si la Naturaleza es su asiento, tambien es la cuna donde se deja mecer por los ángeles-hombres.....

¡Salve Dios grande de mis noches! ¡solo en ti creo; porque solo en ti encuentro la alegría de mis tristezas!!

FEDERICO NAVAS

ALTOS HORNOS

Ocupándose nuestro estimado colega LA CRONICA MERIDIONAL de Almería de nuestra contestación á su artículo ALMERIA INDUSRTIAL inserta en el número correspondiente al 27 de Febrero último, dice en el del 4 del corriente:

«Nos ha extrañado el comentario que nuestro querido colega EL ACCITANO, de Guadix, hace de nuestro editorial «Almería industrial.»

El colega no nos ha entendido bien.

Creíamos, y seguimos creyendo, que para una alta industria que necesita maquinaria importante, carbones y muchos accesorios, sería más facil, más económico y más conveniente establecerla en un puerto, que no á muchos kilómetros del mismo.

Claro está, que, como almerienses, nos alegraría mucho el que se establecieran en Almería los Altos Hornos que en el Marquesado de Guadix intentan establecerse; pero como razonamos nuestros juicios, no puede interpretarse como egoismo de hijos de este país, lo que solo es producto del raciocinio.

LA CRÓNICA cree lealmente que es más económico para la futura industria el que las máquinas, los carbones y todos los accesorios que la misma necesite, las reciba aquí, en el puerto, y no tenga que transportarlas en ferrocarril, por el que puede enviar la primera materia, que no le costará más que los productos manufacturados, que necesariamente tienen que venir á embarcarse á nuestra bahía.

Es una cuestión de números. ¿Es que estamos en ellos equivocados? Pues á los técnicos, á los economistas, á los que tengan que hacer números y cálculos para montar la nueva industria les toca averiguar la verdad.

Y si ella es tal y como EL ACCITANO la cree, móntese en buen hora la fábrica de Altos Hornos en el Marquesado de Guadix, que para LA CRÓNICA MERIDIONAL el problema es producir riqueza en España, tanto más si esa riqueza viene en provecho de un pueblo vecino como es Guadix y de los beneficios de esta gran industria toca á Almería una no pequeña parte.

Aquí no tenemos más egoismos que el fomentar todas las industrias nacionales y procurar el engrandecimiento del país».

Realmente no debió extrañar al discreto colega almeriense nuestro comentario, puesto que tenemos deber de que se sepa que la empresa en cierne *noes de perdición* si se implanta en esta tierra expléndida en riquezas minerales, y así lo hagamos entender.

Ahora: si en la hermosa Almería tratárase de crear industria nueva y nosotros dijéramos que no era apropiada población para ello, que la empresa iría á la ruina, y que en Guadix debia crear se ¿que diría, y con razon, Almería entera? ¿se callaría su prensa? seguramente no, y procuraría la defensa de sus intereses y de su terruño, no solo por obligación sino por amor, por el amor santo y sublime que por la pátria chica se siente: pues eso hicimos.

Aparte esto, ya sabe «La Crónica» que nosotros queremos á Almería, que le deseamos prosperidades, ventura, y que cantamos frecuentemente en su alabanza canciones justas y merecidas cuando la visitamos y contemplamos sus adelantos, ó cuando de ellos noticia á nosotros llega, y como, «amor con amor se paga» de aquí nuestra justa queja y nuestra razonada defensa.

LA SAMANA SANTA

Indudable es.
Las contumbres.
Los hábitos.

Los estilos de cada localidad, forman ambiente tal, que de no respetarse, se forma gran trastorno y se produce enojo.

De aquí que sea indispensable ese respeto á la costumbre, que á falta de Ley escrita, Ley es.

Aquí habia una costumbre rancia, añeja, inmemorial, respetada, y por ende acreedora á ese respeto; que el miércoles y jueves de la Semana Mayor, se cantara en nuestra Catedral el Miserere, el Salmo del gran David, el Salmo que impetra la misericordia del Altísimo por el pecado cometido. Hace dos años se suprimió esa solemnidad y se ha restado una práctica que á este vecindario agradaba, estando desierta la Catedral las dos noches en que el acontecimiento religioso lugar habia.

Díjose que ello obedecia á orden del Jefe visible de la iglesia, que dispuso que el Miserere que ha de decirse al fin de las tinieblas sea rezado, lo cual obedecerse y prácticarse debe.

Mas en muchas Catedrales, despues de esa práctica religiosa, independientemente, aisladamente, se canta el Miserere y resulta que el mandato papal, si lo hay, es obedecido, y el pueblo oye esa música sagrada que impresiona el ánimo y hace al espíritu pensar en la bondad de Dios.

¿Porqué en nuestra Catedral no se canta de ese mismo modo el Miserere? ello dá realce á la suntuosidad de la fiesta de la Semana Santa, y ello alienta la fé y el entusiasmo del pueblo cristiano.

¡MÍRAME!

¿Por qué si te busco
te muestras esquiva;
y huyes de mi lado,
y nunca me miras?
¿Es que las canciones
que el amor me inspira,
no quieres que cante
miedosa ó altiva?
¿Es que no me quieres,
mi dulce nenica?;
¿ó es que mil rubores
te invaden, mi vida?
¿Es que me desprecias,
Sultana querida?:
pues si amor me tienes,
¿por qué no me miras?...
Disipa las dudas
que el vivir contristan
de un pobre poeta
que por tí suspira!...
Di, pues, que me amas,
¡paloma divina!
¡por Dios, no me huyas
si quieres que viva!

MANUEL SOLSONA SOLER

LOS QUINTOS

La suerte fué adversa para ellos.

Metieron mano en la quinta y han sacado números tan bajos, que no ha habido remisión, van á servir al Rey.

Sevir al Rey, es servir á la pátria.

Y como van á ser servidores de la pátria, de la madre común, en ella encuentran madre cariñosa.

Sienten dos afectos diferentes, dos sentimientos distintos:

Orgullo legítimo, caballeresco, de amor propio satisfecho, porque siendo militares han de ser la garantía, la fuerza que sostiene la honra y el derecho de la patria bajo cuya bandera, lábaro bendito y venerado, iran donde el honor, la razón y la justicia los demande.

La nostalgia, la desazón, la pena: han de dejar á sus padres por algunos años, á las amadas de sus corazones, el terruño donde vieron la luz primera del que jamás salieron, sus afecciones, sus aficiones y han de emprender vida nueva, desconocida, incierta.

¿Veislos llegar por la calleja arriba?

Vienen de música.

Esa música es triste, música del que se aleja, plegaria de despedida á la mujer amada y á la terruca querida.

Esa música es el adios á lo que fué, á la época pasada, á los pasados hábitos, y la alborada, el saludo, el comienzo de lo que vendrá.

Las coplas y las tonadillas son melancólicas.

Las mismas de otras veces acaso, el mismo fandango, las mismas malagueñas, mas la música como todo, resulta triste ó alegre según el estado del animo, y el estado del alma de todos es de apenamiento por los que se van, de los que se ausentan, ¡cuantos no volveran!

Las novias se asoman á las ventanas.

Oyen las canciones y las coplas que les dedican, las protestas de amor, las promesas de fé, de constancia: mas no sonrien ni se regocijan como en otras ocasiones, estan mustias, marchitas como las flores á quienes estropeara el vendaval despiadado.

Concluida la serenata se retiran y lloran, lloran, como el que está próximo á perder el bien idolatrado: su pensamiento es constante, él y solo él, y se preguntan y no saben contestarse ¿volverá? ¿será fiel? ¿me olvidará por otra cuando vea mundo, hermosas mujeres, rameras que venden su cuerpo al céntimo cual si de grosera mercancia se tratara?

Las doce de la noche han sonado: los quintos se han retirado á sus hogares, en ellos ha de tener efecto la postrer despedida, la despedida de las madres, que es la que proporciona más acibar ¡como que se van los hijos de su cariño, de su amor, de sus entrañas y de sus desvelos!

Son las cinco de la mañana y por la carretera se ven hombres que andan con paso firme, paso que distingue al hombre jóven del cansado por los años, son los quintos que van á ingresar en la caja de reclutas de la capital de la Zona ¡Dios le dé fortuna y la patria los bendiga.

GARCI-TORRES

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 10 DE MARZO

Ocupa la presidencia el Teniente Alcalde don Manuel Carrasco, asistiendo los señores don Rafael Martínez Merino, don Gregorio Ruiz, don

Francisco Muñoz, don Torcuato Casas, don Juan J. López, don José Serrano, don Pedro Flores, don Juan R. Casas y don Miguel Hernández: Aprobada el acta anterior se dá cuenta del

DESPACHO ORDINARIO

Siendo aprobadas cuentas por valor de 716 pesetas 09 céntimos asi como 51 peseta de reintegros.

Concederá Cesario Torrecillas el permiso que solicitaba para construir.

Otro variando de vecindad doña Angustias Ortiz.

PETICIONES

Don Manuel Carrasco expone la necesidad de que quede constituida definitivamente la comisión que ha de gestionar la no supresión de nuestra Catedral; acordándose por unanimidad continuar los mismos señores que con tal motivo visitaron al señor Obispo, don Manuel Carrasco, don Francisco Muñoz y don Torcuato Casas, á más de los señores concejales que se asocien.

El Alcalde hace presente el telegrama recibido del señor gobernador sobre servicios sanitarios en el que se previene la construcción de barracas de madera para aislar á los atacados de enfermedades contagiosas; acordándose la construcción de las mismas, estudiándose por la comisión respectiva el sitio de su emplazamiento.

D. Rafael M. Merino dá lectura á una moción sobre higiene siendo aprobadas por unanimidad y con carácter ejecutivo el 1.° 2.° y 4.° de los extremos de la misma:

Por el señor Muñoz se interesa la gestión de que se conceda á esta Fábrica Azucarera mayor número de toneladas de remolacha para la contratación que el exiguo que se le ha concedido; el Alcalde ofrece gestionar expuesta petición. El mismo señor Muñoz manifiesta el temor que le infunde el que se sigan cortan lo los árboles del paseo habiendo personas que buscan la tradición de estos en la época de tal ó cual corregidores y aunque participa de la misma teoría expone que si en vez de bosques se quisieren jardines, es necesaria la desaparición de aquellos árboles bastantes caducos, faltos de vida y que los elementos no respetan, como sucedió en el último vendaval que arrancó tres de raíz: El Alcalde dice que no se trata de monumentos nacionales y que siendo necesario cortarse ese arbolado para las reformas acometidas, debe hacerse, acordándose así.

D. Juan Ramón Casas reclama que el piso de los soportales se arregle y el señor Muñoz expone la forma de hacerlo mas económico, á la vez que expresa que por la corporación se estudien los medios mas persuasivos á fin de hacerlo comprender á los dueños de las casas que situan sobre dichos soportales suplementen por balcones las ventanas apaisadas que hoy tienen para que respondan al ornato de dicha Plaza; así se acuerda; y se levanta la sesión.

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Diógenes tomaba el sol, Alejandro le hizo sombra; sin embargo, en el espacio que mediaba entre Alejandro y Diógenes había un mundo sideral que nó pudo oscurecer el gran conquistador de Persia: la filosofía es el eterno sol de la humanidad.=R.

JUNTA

En cuatro de Marzo se reunió la del censo electoral de esta ciudad al objeto de elegir los Presidentes y suplentes que han de constituir las mesas electorales para las elecciones que puedan verificarse durante el bienio de 1909 á 1911 segun preceptua el artículo 33 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 siendo elegidos

Distrito núm. 1. Sección 1ª. Sagrario
Presidente don José Aguilera Vera.
Vicepresidente don José Ruiz Soler
Distrito núm. 1. Sección 2.ª Sagrario.
Presidente don Antonio Baca Aguilera.
Suplente don Gabriel Suaréz de Figueroa.
Distrito núm. 2. Sección 1.ª Santiago.
Presidente don Antonio Medialdea Sierra.
Suplente don José Valero Pérez.
Distrito núm. 2. Sección 2.ª Santiago
Presidente don José Amezcua Sánchez.
Suplente don Enrique Vazquez Huertas.
Distrito núm. 3 Sección única San Miguel
Presidente don Antonio Balboá Leyva
Suplente don Antonio Morillas Rodríguez.
Distrito núm. 4 Sección única Santa Ana.
Presidente don Juan Matías Lorente.
Suplente don Luis Vera Pérez.

†

EL SEÑOR
D. Manuel Fiblia Fernandez

falleció el día 17 de Febrero á las cinco y media de su tarde y á los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes suplican una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia de Santiago el dia 17 del corriente á las 9 de la mañana.

JUICIO DE EXECCIONES

El presidente de la comisión mixta de nuestra capital de provincia ha señalado los siguientes dias para que tenga lugar el juicio de execciones y revisiónes de los años de 1907 y 1908, de los pueblos de este partido judicial.

Día 26 de Abril, Benalua de Guadix.
Día 28 Villanueva de las Torres.
Día 1°. de Mayo, Pedro Martinez.
Día 8 Gorafe, Lugros, Marchal, Policar y Purullena.
Día 11 Alamedilla, Albuñan, Aldeire, Alcudia, Alicun de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix y Exfiliana
Día 12 Dolar, Ferreira, Fonelas, Gobernador, Gor y Huélago.
Día 13 Huéneja, Gór ez, Laborcillas, Lacalahorra y Lanteira.
Día 14 Guadix.

MAESTRA.—Ha tomado posesión la de la escuela de niñas de Gobernador doña Dolores Leo Berrocal.

REPARTIMIENTO.—Se hallan en la secretaria del ayuntamiento de Cortes y Graena el de los consumos.

D E P.—El sábado último recibió cristiana sepultura el cadaver de la señora doña Encarnación Rodriguez, maestra superior de niñas que fué en esta población. Sus discípulas le dedicaron hermosa corona en su recuerdo. Tal muerte ha sido muy sentida por todos los que la trataron, puesto que fué excelente señora y llena de prestigios.

—La noche del 4 del corriente se cometió un daño en el olivar propiedad de don José Ruiz Soler, de cuyo hecho entiende el Juzgado. El guarda del pago del Castillejo donde situa ha prestado buen servicio descubriendo, segun se dice, al autor Juan Manuel Navarro, que ha sido detenido por el cabo de la guardia Municipal Fernando Padilla Martinez.

—La próxima Semana Santa estrenará la guardia Municipal los uniformes que con destino á la misma está confeccionando el maestro sastre don José Merino.

—Significamos nuestro agradecimiento á «El Número Tres» que ve la luz pública en Puerto Real, por haber reproducido en el número 276 el articulo que publicamos con el título «Tiempo de penitencia».

—Ha tomado posesión de la escuela de Lanteira don Federico Sanchez Martinez.

—El Ayuntamiento ha aprobado el reglamento porque ha de rigirse la guardia Municipal, felicitando á su autor el concejal don Torcuato Casas Ruiz por el acierto con que lo ha hecho; acordando su impresión.

LA MADRILEÑA

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, asi de España como del estranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino despues de entregar la obra.

En novelillas hay un buen surtido todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo más nuevo y último,

También contamos con la representación de una de las mas importantes casas en modelación impresa para ayuntamientos, juzgados, recaudación y apremio, rentas, impuestos y arbitrios que correspondan al Estado, á la provincia al municipio y tambien á los Registros de la Propiedad Sindicatos gricolas y Comunidad de regantes y cuantos encargos se nos hagan, los que servimos muy baratos, franco portes. Sellos y estampas de cautchu de las mejores fábricas.

Guadix—Pliza de la Constitución 18—Junto á los Valencianos.

Servicio directo y sin Escala

POR EL VAPOR

Velarde

Entre Barcelona y Almeria

Salidas de Barcelona; todos los Miércoles.
Salidas de Almeria: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Merced, 20.
Consignatarios en Almeria, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almeria Granada, Liñares, Baza y demás estaciones de ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur que dan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almeria, para que se reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán tambien por riguroso orden á la llegada del aviso.

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

MASCARA DE HIERRO

De las Memorias secretas para servir á la historia de Francia, *que es una historia de los primeros años de Luis XIV, sacó Voltaire la especie de que la* Máscara de hierro *era el conde de Vermandois, hijo de Luis y de la Vallière, el cual no había muerto, segun se hizo circular, sino que se le había castigado de aquella manera por haber insultado al Delfin. J. Delort, en su* Histoire du Masque de fer, *1825 cita la correspondencia ministerial, de la que aparece no haber sido otro sino Mattioli. El mismo año se publicó el* Homme on Masque de fer, *obra póstuma de Tenles donde se sostiene que era Arvedik, patriarca de los Armenios, el cual, habiendo tenido una disputa con los desuitas, fué arrebatado por los Franceses en Chio; y se necesitaba guardarle con gran secreto para no excitar la justa indignación. Las tres suposiciones son verosímiles; y todavía mas la que lo hace pasar como hermano gemelo de Luis XIV, cuya presencia hubiera alterado la tranquilidad pública; en todo convendrá desechar la multitud de pormenores novelescos de que se ha revestido la prisión del Conde Jerónimo Mattioli que murió en la Bastilla el año 1703.* (C. C.)

La Guerra

Un dia respondió M. Moltke á los delegados de la paz estas palabras:—«La guerra es santa, de institución divina; es una de las sagradas leyes del mundo; mantiene en el ánimo del hombre todos los grandes y nobles sentimientos; el honor, el desinterés, la virtud, el valor, y, en una palabra, le *impide caer en el más asqueroso materialismo.*»—Así, pues, reunirse en rebaños de 100.000 hombres; andar de día y de noche sin descanso, no pensar en nada, no estudiar nada, no aprender nada, no leer nada, no ser útil á nadie; pudrirse de suciedad, dormir en el fango, vivir como las bestias, en continuo atontamiento; saquear ciudades, incendiar aldeas, esquilmar á los pueblos; dar luego con otra aglomeración de carne humana, arrojarse sobre ella, formar lagos de sangre, llanuras de carne machacada, mezclada con tierra fangosa y enrojecida, montones de cadáveres; quedarse sin brazos ó sin piernas; perder el cerebro sin provecho de nadie y reventar en un rincón del campo, mientras vuestros padres, vuestra mujer y vuestros hijos, se mueren de hambre... ¡Eso es lo que se llama «no caer en el más asqueroso materialismo!»

Y todavía cuando oimos hablar de los antropófagos nos sonreimos con orgullo, proclamando nuestra superioridad sobre ellos... ¿Quienes son los verdaderos salvajes: los que pelean para comerse á los vencidos, ó los que pelean por matar, nada más que por matar!

MAUPASSANT.

CRIMEN JURIDICO

Jueces, los que al firmar una sentencia,
al hombre hacéis morir; ¿no habéis pensado
que cuando Dios la vida nos ha dado
fué porque él decretó nuestra existencia?...
¿Es que creéis más sabia vuestra ciencia
que la ciencia de Dios que os ha forjado?...
¿es que creéis que Dios se ha equivocado?...
¿al firmar, no os remuerde la conciencia?...
No le enmendéis la plana, al Sér Supremo;
no llevéis vuestro arrojo á tal extremo
restando al hombre al que otorgó Él la vida;
¡ved que al penado superáis con creces...
pues que de la carrera de los Jueces
hacéis una carrera de homicida!

OBSERVACIONES

Un médico inglés, que desde hace tiempo se viene ocupando del crecimiento de los niños, afirma que el desarrollo del cuerpo y de los miembros se verifica siempre durante las horas nocturnas.

De sus observaciones resulta que el año en que más crecen los muchachos es el decimoséptimo de su nacimiento; para las muchachas, siempre más precoces que los chicos, el año de desarrollo físico máximo es el décimo cuarto, y, en general, alcanzan su estatura definitiva á los quince años, mientras que los varones no concluyen de crecer hasta los veinte.

En lo tocante á la fuerza muscular, medida con el dinamómetro, en igualdad de circunstancias son los varones más vigorosos que las hembras hasta la edad de once años. A partir de aquí, y durante unos seis años, las muchachas son físicamente más fuertes que los muchachos, volviendo casi á equipararse las fuerzas hacia los dieciocho años.

Por último, durante el invierno, los niños de ambos sexos se desarrollan muy poco en estatura y en peso; desde el mes de abril al mes de julio se desarrollan en estatura y pierden en peso, y de julio á noviembre es nulo el crecimiento, mientras que el peso aumenta sensiblemente.

PENSAMIENTO

Definición:

Calumniar.—Mancharse uno mucho para salpicar un poco al prógimo.

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole tambien gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	14'25 á 14,50
Cebada	«	«	07'00 « 07'50
Habas	«	«	14'00 « 14'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 14'50
Maiz	«	«	13'50 « 14,50
Cañamo	«	«	12'00 « 12,50
Patatas	quintal	«	01'00 « 01'50

EL CORREDOR
Agustin Carretero Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____